

TECDIS DISPLAYS IBÉRICA, S. A. Unipersonal

El día 10 de diciembre de 2002 la Junta general de la sociedad decidió reducir el capital social de la sociedad por un importe de 4.734.393 euros para compensar pérdidas, quedando establecida la cifra del capital social en 6.642.537 euros.

Boecillo (Valladolid), 10 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis del Fraile Miralles.—54.822.

TERRES DE LLAVANERES, S. A.

Según el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publican los acuerdos de la Junta general y universal de accionistas de 8 de noviembre de 2002:

Reducir y ampliar el capital social. La reducción se realiza en la cantidad de 50.101,21 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social. El aumento se realiza por importe de 90.000 euros. Por lo tanto, el nuevo capital social queda fijado en 100.000 euros.

Madrid, 8 de noviembre de 2002.—Salvador Serrano Sainz.—54.082.

TRANSPORTES LA MURCIANA CÓRDOBA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

TRANSPORTES LA MURCIANA LUCENA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 21 de noviembre de 2002, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Transportes la Murciana Córdoba, Sociedad Limitada» de «Transportes la Murciana Lucena, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Córdoba, 4 de diciembre de 2002.—Antonio Soler Álvarez, Administrador único de «Transportes la Murciana Córdoba, Sociedad Limitada» y «Transportes la Murciana Lucena, Sociedad Limitada».—54.223.

TRESSIS AV, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Tressis AV, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), decidió el pasado día 2 de diciembre de 2002 reducir el capital social en la cantidad de 1.420.000 euros mediante la amortización de acciones, quedando una cifra de capital igual a 1.280.000 euros. La finalidad de la reducción de capital es el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sonsoles Santamaria Vicent.—54.832.

TROINA, S.A.L.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Diputación, número 188, entresuelo, despacho 116, el día 9 de enero de 2003, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad en el curso de los referidos ejercicios.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser some-

tidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 27 de noviembre de 2002.—José María Crespo Llobet, Administrador.—54.862.

VIAJES HIS MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de enero de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, esto es, en la calle Gran Vía, 86, Madrid, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de julio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Administrador único.

Cuarto.—A propuesta del Administrador único, nombramiento de un Auditor de Cuentas, a los efectos de los artículos 156 y 168 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la vista de la situación patrimonial de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, de forma gratuita e inmediata, de las cuentas anuales así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio sometida a la Junta general.

Madrid, 13 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Hiroshi Wada.—55.124.

VOGI, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Vogi, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2002, acordó reducir su capital social en la cifra de 180.004 euros, cuya reducción se llevó a cabo, mediante la reducción del valor nominal de las 400 acciones en que se divide el capital social en 450,01 euros por acción, por lo que el valor nominal, cada una de las 400 acciones del capital social pasa a ser de 151 euros.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Giménez Pérez.—54.294.